

**COMPLEMENTA HECHO ESENCIAL**  
Inscripción Registro de Valores N°900

Santiago, 5 de abril de 2023

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**Ref.: Complementa Hecho Esencial.**

Señora Presidenta:

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 y la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (“**CMF**”), y en cumplimiento a lo solicitado mediante el Oficio de la CMF N°31469 de fecha 4 de abril de 2023, vengo en complementar el hecho esencial publicado por Ripley Corp S.A. con fecha 31 de marzo de 2023, informando lo siguiente:

**(1) Respetto del uso de los fondos obtenidos en la venta de las acciones.**

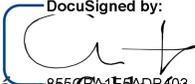
El contrato de compraventa de acciones celebrado entre Ripley Inversiones II S.A. (filial de Ripley Corp S.A.) y Plaza Oeste SpA establece que el precio de las acciones será pagado dentro de 30 días corridos contados desde la fecha de la suscripción del contrato (31 de marzo de 2023).

Debido a que el precio fue determinado el mismo día de la celebración de la compraventa, el uso y destino de los fondos aun tiene que ser resuelto por las distintas instancias de gobierno corporativo de Ripley.

**(2) Respetto de los efectos en resultados producto de la venta.**

Se estima que la operación de compraventa de acciones generará una utilidad de 1.928 millones de pesos, monto que puede variar dependiendo del valor de la Unidad de Fomento al día del pago del precio.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,

DocuSigned by:  
  
Lázaro Calderón Volochinsky  
Gerente General  
RIPLEY CORP S.A.